

DIARIO

DE PALMA



del Domingo 7 de

Noviembre 1813.

S. Rufo obispo

HORAS.	TERMOMETR	BAROMETRO	VIENT. Y A DMOSE
7 de la mañana.	10 grad.	28 p. 31 $\frac{1}{2}$	N.O. nubes.
12 del dia.	10 grad.	28 p. 41	E. sereno.
5 de la tarde.	10 grad. $\frac{1}{2}$	28. p- 31 $\frac{1}{2}$	E. nubes

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Coruña 6 de Octubre.—Dias pasados entró en esta Bahía una fragata inglesa procedente de Memel, conduciendo á su bordo 280 soldados y cinco oficiales españoles, que habiendo desertado de los exércitos franceses, á donde los habia conducido la violencia del tirano se acogieron al Emperador Alexandro, y con su permiso regresan á su patria á vengarla de los ultrages que la han hecho sus enemigos. Se esperan otros muchos á quienes ha cabido la misma suerte y se hallan con iguales deseos. (*Cart part.*)

Córdoba 20 de Octubre.—Las familias que han salido de Cadiz, huyendo de la epidemia, son innumerables. Los caminos estan inundados de carruages que en caravanas de 30 y 40. llegan sin cesar á esta Capital. Como en el tránsito han muerto algunas personas de este número, los pueblos se han alar-

mado, como es de presumir, y sin aguardar órdenes superiores, ha establecido cada uno de por sí una Junta de sanidad, que manda hacer quarentena aunque sea en medio del campo, y sin acordarse de prestar auxilios; sin embargo en varios pueblos no son tan escrupulosos y los admiten. En esta Capital han destinado un convento arruinado de San Juan de Dios para lazareto, y allá van á parar los que llegan.

En una quinta del R. Obispo están haciendo quarentena las señoras hermanas del Cardenal Borbon, tienen salud, y el Ilustrísimo cuida de franquearles quanto necesitan; pero la sanidad le envió una diputacion, para que por ningun título fuera á comunicar con dichas señoras. = Al Señor Puig de Samper, y á otros varios no les han querido dar entrada. = El General Conde del Abisbal se halla en una casa de campo á tres quartos de legua de aqui: no ha tomado el mando de la provincia, y se dice le darán el del exercito de la derecha. Está gordo, apenas cogeá, y anda ó vuela á caballo; le acompaña su ayudante Vinadell. (*Cart. part.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Artículo comunicado.

El caballero Intendente de este ejército y provincia al Ayuntamiento Constitucional de Palma.

M. I. S. = En la segunda pagina de la exposicion que hace ese Ayuntamiento de Palma sobre ciertos datos falsos que dice contener una representacion hecha por el Gobernador Militar interino de esta Plaza, he leído hoy lo siguiente.

» Verdaderamente unos hombres dispuestos á adquirirnos á costa de las mayores fatigas y de su sangre nuestra libertad é independenciam, eran sin duda dignos de mejor suerte y es sobre manera sensible que queden un solo dia sin paga estos

„militares quando no falta para otras atenciones menos urgentes y algunas tal vez excusables.”

Como Gefe de la Hacienda publica de esta Isla soy responsable al Gobierno de la buena distribucion de los caudales pertenecientes á aquella; pero mi delicadeza no queda enteramente satisfecha con la aprobacion de este. Anelo á mas el buen concepto publico, como el mas rico patrimonio de todo funcionario y la mas grata recompensa de sus tareas. Todas las mias se dirigen á cubrir las obligaciones de esta Provincia por el orden de preferente necesidad que señala á cada una la ordenanza de Intendentes, Reglamentos y ordenes posteriores; mas puedo errar, y pueden mis subalternos no acertar á obedecerme. En tal caso sacrificaré gustoso mi amor propio al bien comun, aplicando la enmienda á mis obras, ó á las ajenas. V. S. seguramente sabrá quales sean las atenciones menos urgentes y quales las excusables, que he preferido á lo indispensable para la subsistencia de aquellos benemeritos militares en quienes realmente fundamos nuestra libertad é independencia, quando en la espresada exposicion se arroja á afirmarlo y publicarlo; y por lo tanto es indispensable tenga la bondad de manifestarmelas para substituir el remedio. Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 5 de Noviembre de 1813. = Por disposicion del Intendente. = Joaquin de Abaurrea. = M. I. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad de Palma.

BANDO.

El ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Palma Capital de la Provincia de Mallorca. = Por quanto la Regencia del Reyno por orden comunicada al Señor Gefe politico de la misma con fecha de 4 de Octubre último se ha servido resolver, que se pague la contribucion extraordinaria de Guerra desde el año de 1810 inclusive en que debió establecerse, y que el mismo Señor Gefe haga progresar su cobran-

za valiendose para la liquidacion de las reglas que entonces gobernaron; habiendola pasado en persona al mismo Ayuntamiento acordó su publicacion, y que se prevenga á los contribuyentes que en el preciso término de 8 dias contaderos desde esta fecha presenten en su Secretaria relacion duplicada, y firmada de los reditos, y productos liquidos de las fincas, comercio é industria que disfrutaron en los años 10 y 11.
 =Dado en la Sala consistorial de Palma á 4 de Noviembre de 1813.=Nicolas de Armengol.=Por acuerdo de la Ciudad,=Rafael Manera Secretario.

Embarcaciones que ayer entraron en este puerto.

De Ciudadela en dos dias el patron Jayme Bosch, mallorquin, del laud San Antonio, con un pasagero, trigo y habas.

De id. en id. el patron Salvador Oliver, mallorquin, del laud San Miguel, con un pasagero, trigo y habas.

De id. en id. el patron Pedro Antonio Arcona, mallorquin del laud el Maltoro con seis pasageros, y trigo.

De Mahón en quatro dias el patron Josef Carpi, catalan, del laud Sin Antonio, con diez pasageros, y cebada.

De Tarragona en doce dias el patron Rafael Porsel, mallorquin, del laud N. S. del Carmen, en lastre, y con un pasagero.

De Cambrils en dos dias el patron Josef Domingo, valenciano, del laud el Santo Cristo, con un pasagero, vino, xabon, sardina y baliya.

Aviso. Una criada catalana desea servir á una señora y niña, darán razon en casa Martorell.

Teatro. Hoy representará la compañía cómica la famosa comedia titulada *la Hija del Misterio y mudo de Arpenas* adornada de su correspondiente teatro; con buena tonadilla, baile y el divertido Saynete de *los cesteros y Sacristan mago.*

M A L L O R C A.

En la imprenta de Melchor Guasp : 1813.